



ha anunciado una interpelación, acerca de los actos de crujidad que se atribuyen al general Mourawieff, gobernador de Vilna.

Dicen de Valladolid, que entre los nombres que circulan como presuntos candidatos para diputados, figura el del señor D. Francisco Oteo de Tejada, comandante de marina y persona muy apreciable, que se propone ser en las Cortes decidido campeón de los intereses de nuestra creciente armada.

Parece que en algunos parajes del campo de Cartagena, se ha presentado la langosta.

El ayuntamiento de Valladolid ha sido invitado oficialmente por el coronel señor Pérez de Rozas, para que manda examinar los trabajos del plan de aquella capital, que en dos meses ha hecho el mismo señor con una rapidez y exactitud extraordinarias.

El gobernador civil de Sevilla ha publicado una circular recordando la persecución que debe hacerse a los juegos prohibidos, y disponiendo que los dependientes de su autoridad vigilen a fin de castigar a las personas que a ellos se dediquen.

El obispo de Calahorra que estaba en Bilbao ha marchado a Miranda.

En los debates promovidos en el parlamento inglés por M. Fenwick, para averiguar los motivos que disminuyen la pesca en los ríos y en las costas y poner remedio a este mal, se leen curiosos detalles sobre la importancia de la pesca en Inglaterra, y sobre el lugar principal que ocupa el pescado en la alimentación de los ingleses. Los barcos, las redes y el material empleados por los pescadores, representan un capital de mil millones de reales próximamente, y las tripulaciones no bajan de 240,000 hombres. Las cantidades de pescados que cogen son prodigiosas. En Manchester se consumen 20,000 toneladas por año. Por tres canales de hierro, el North-Eastern, el South-Eastern y el Great-Eastern fueron trasportadas en 1862 sesenta mil toneladas destinadas al consumo provincial. En cuanto a lo que se consume en Londres, es una cantidad inmensa. De los registros de inspección del mercado de Billingsgate, en donde se vende el pescado por mayor, resulta que entraron en dicho mercado en 1862 más de 500,000 truchas, 100 millones de lenguados, 50 millones de docenas de ostras y más de 235 millones de otros varios peces.

Los exámenes del colegio de señoritas, bajo la dirección de las señoras de Loreto y la Sagrada familia se han verificado anteayer, como habíamos anunciado, con la solemnidad que se acostumbra anualmente en este colegio, que sin duda es uno de los más bien montados que hay en Madrid. Presidió la ceremonia de repartir los premios el nuncio de Su Santidad con varios obispos que le acompañaban. La concurrencia era numerosísima y se componia de las familias más distinguidas y elevadas de nuestra sociedad pertenecientes a las señoritas que allí se educan. Recordamos entre otras los condes de San Luis, baron de Ortega, general Bárcena, Milans del Bosch, Urbina, Mayans, Uceti de Ponte, Manzanares Carvajal, Flores y otras personas distinguidas.

Por la distribución de los premios se observa, que en general, todas las señoritas se aplican y adelantan en su brillante educación; pero haremos, sin embargo, mención de algunos nombres que recordamos como más sobresalientes, entre ellos los de las señoritas doña Rafaela Bermudo, Matilde Saperbién, Dolores Benítez, Leonor Uceti de Ponte, Concepción Mayans, Laura Sartorius, Josefina Estefanía, Josefina Barrios y Elisa Carvajal. Concluyeron los exámenes con un coro admirablemente ejecutado y dirigido por el maestro señor Sobejano.

Según *La España Militar*, anteayer habrán sido definitivamente nombrados los brigadiers que han de mandar las brigadas nuevamente organizadas. Parece que serán nombrados varios brigadiers de los que mandaban cuerpos.

Dicen que ha sido propuesto para ayudante del señor marqués del Duero, el teniente de infantería D. Manuel Grau, redactor que ha sido de *La España Militar*.

Dice *El Siglo Médico* que sus compradores de Ultramar, que repugnan mas que los de la Península el ejercicio de la medicina forense, por ser allí más penoso, mas arrisgado y peor recompensado este servicio, desean que el gobierno de S. M. establezca en nuestras Antillas la institución de los médicos forenses.

No es cierto lo que dice ayer *El Diario Español* respecto a que en el Consejo de ministros en que el Sr. Sierra da cuenta de los nombramientos que pensaba hacer de directores de Hacienda, se volvieran a sacar a plazas los nombres de los señores Trápaga, Barzanallana y Quintana. Cuando el Sr. Sierra manifestó que creía llegado el momento en que debían llenarse las vacantes de directores, el Consejo no hizo mas que autorizarse para elegir las personas que creyese más idóneas para el servicio.

Anteayer recibieron la investidura de licenciados en la facultad de Derecho y de Administración, los señores: D. Luis María Urcullu y Zulueta, D. Francisco Martorell y Febu, D. Celedonio Sastre, D. Luis Miguel y Marcos, D. Emilio Gómez Ruiz, D. Antonio Castellanos, D. Luis Dieguez y Reigade, D. Ramón Zubizarreta, D. Mariano Gil, D. José de la Torre,

que ha sabido elevar el arte fotográfico a una altura admirable.

Los espadas Francisco Arjona Guillén (Cuchares) y Antonio Sanchez (el Tato), que con sus respectivas cuadrillas han torreado el 24 y 25 en el Puerto de Santa María, han salido bien y con lucimiento, habiendo merecido una ovación completa, en particular el Tato y sus banderilleros Cuco y Muñiz. El 28 y 29 torrearan en Cádiz.

Noticias telegráficas de Cádiz nos dicen que el vapor-correo *Príncipe Alfonso* había llegado a Santa Cruz de Tenerife en 58 horas de navegación, siguiendo perfectamente su viaje a la Habana.

El consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del próximo mes de julio, que son de 267.411,207 rs. 48 cént.

La deuda flotante del Tesoro que importaba en 1.º de mayo 1,608,284,773 rs. 91 cént., tuvo de aumento hasta 1.º de junio 1,69,403,997-81, y de disminución 122,151,838-62. Importa dicha deuda en 1.º del actual 1,533,533,925-98.

El 27 tuvo lugar la función anunciada en el teatro de Lope de Vega por la sociedad Liceo Madrileño a beneficio del acreditado concertista de guitarra D. Juan Valencia. Este demostró ser un verdadero artista al ejecutar la fantasía del maestro Aubert sobre motivos de la ópera francesa *La Fiancée*; el bolero titulado *Es la Chachi*; fantasía un tema del célebre Huerta, y variaciones sobre la rondena, tocando con tal sentimiento una y otras que el público en general le aplaudió con entusiasmo, y llamado a la escena fué recibido en medio de nutridos aplausos, arrejándose desde un palco una corona de laurel que el público pidió colocase en su cabeza; el Sr. Valencia puede estar satisfecho de la acogida que ha merecido.

La sociedad dramática titulada Moratin, que ha estado funcionando en el teatro de Lope de Vega durante la temporada de invierno, dará su última función en el mismo local hoy lunes, poniendo en escena la lindísima comedia del Sr. don Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*.

El señor alcalde corregidor se ocupa en dictar algunas disposiciones encaminadas a corregir los abusos y las molestias que producen al público las casas de vacas, pollerías y cabrerías.

Muy en breve se anunciará la subasta oportuna para la composición de las boñas que el ayuntamiento posee para apagar incendios, y ya está aprobado de real orden el gasto que esta reforma ha de occasionar.

Según el *Nord*, la modificación ministerial ocurrida en Francia significa libertad en el interior y paz en el exterior.

El emperador de Austria ha vuelto ya a Viena de Kissingen. A principios del próximo mes irá a Carlstadt.

Al fin de la tarde ha salido de la parroquia de Santa Cruz la procesión de Minerva, que se ha verificado con notable brillantez y con un lucidísimo acompañamiento. Iban en la procesión las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San Miguel, San Millán y los Santos Justo y Pastor, precedidos de los pendones y estandartes de sus respectivas cofradías.

La carroza en que era conducido el tabernáculo con el Santísimo Sacramento es un objeto digno de llamar la atención, no solo por lo elegante de su forma, como por la bondad de su ejecución. Es una obra notable, trabajada por los artistas más conocidos en esta corte y de mas notoria reputación; y para que se pueda tener una idea de su conjunto, haremos una reseña concisa de ella, sin embargo, de que para comprender su belleza es indispensable mirarla de cerca.

Su figura es un cuerpo de cuatro lados, los dos frentes de 8 pies de ancho, y los dos costados de 10; sobre el cual se elevan dos gradas que sirven de base para el tabernáculo. La altura de este cuerpo incluyendo las gradas, es próximamente 8 pies. Es del gusto del renacimiento, con juegos salientes en sus ángulos que terminan con menzulas y grupos de querubines y nubes.

En el centro de cada lado va colocado un escudo con uno de los titulares, a saber: en el frente principal la Santa Cruz, y en el opuesto San Millán, y en los de los costados San Miguel y los Santos Justo y Pastor. Y haciendo juego con estos escudos, que van apoyados en cabezas de querubines, excepto el del frente que apoya en las armas reales, se han colocado ocho bajos relieves, dos en cada lado, que representan los asuntos siguientes:

En el frente de delante:

1.º Un sacerdote da la comunión a los fieles que acuden humildes y devotos.

2.º Melquisedech, rey de Salem, ofrece al patriarca Abraham pan y vino, que este dirige al Señor, figurado en el cáliz y la hostia que se ven entre el resplandor de una nube.

En el frente de atrás:

3.º Jesús, después de resucitado, se aparece como viajero a los discípulos que iban a Emmaus, con los cuales conversó hasta el cañillo, en donde le reconocieron al partir el pan.

4.º El profeta Elias, huyendo de la impia Jezabel, rendido de cansancio y de hambre se duerme al pie de un árbol, y un ángel le despierta proporcionándole alimento, y le manda que coma y prosiga su camino.

En el costado derecho:

5.º La Sagrada Cena en que fué instituido el Santísimo Sacramento del Altar.

6.º Los varios pontífices que han tomado en sus respectivas épocas parte activa en las disputas contra los herejes que

negaban la presencia real en el Sacramento, se reunen con algunos obispos y otras personas alrededor de un altar sobre el que se halla una custodia, símbolo de tan augusta misterio.

En el costado izquierdo:

7.º El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, presentado en la forma Eucarística, estaderizado por los ángeles.

8.º La bendición que dà el sacerdote a los fieles con la Custodia antes de ocultar al Señor en el Sagrario.

Todos estos bajorrelieves, así como los escudos de los titulares, han sido delicadamente tallados en madera por los acreditados profesores D. Francisco Pérez Valle y D. Gabriel María Piñatado, siendo de la mano del primero los señalados con los números 3, 4, 5 y 6, y del segundo los restantes.

La talla de los marcos que cercan dichos cuadros, como la de toda la carroza, está ejecutada con admirable gusto y perfección por el entendido D. Elias de la Fuente.

La parte del dorado es obra de D. Balcedo Aparicio, que tiene su establecimiento en la calle de las Huertas, número 6, y está hecha con una limpia y fina tal, como rara vez suele verse en las obras de esta clase, y que ademas naturalmente la merecida fama de que goza en su arte.

En los cuatro ángulos del cuerpo interno se han colocado cuatro vasos de metal blanco, muy bien cincelados, que sirven para jarrones de flores o para pétalos.

Por último, no incurriremos en la nota de exagerados, si decimos que por la belleza del dibujo, por las buenas proporciones, y sobre todo por la acabada ejecución de todos los detalles, es un trabajo notable, que complace desde luego, y que de su importancia y consideración, son raros los que se hacen en la actualidad.

## SEGUNDA EDICIÓN.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 28.

Se celebra por buen conducto que los gobiernos de Francia e Inglaterra van a proponer un armisticio a los Estados Unidos, y que se dice que no lo acepten ambas partes beligerantes reconociendo la independencia del Sur.

Hoy han sido entregadas las notas de las tres grandes potencias al príncipe Gortschakoff.

Londres 28.

Noticias de Nueva-York del 17, dicen que corrían rumores de que el general confederado Lee copió el dia 6 el cuerpo federal de Hooker.

El movimiento de los confederados hacia el Norte ha producido viva sensación. El Norte organiza una fuerte resistencia.

La CORRESPONDENCIA no ha propalado, como dice *El Contemporáneo*, que no sería admitida la dimisión del Sr. Hazañas.

La CORRESPONDENCIA dijo que el ministerio no había mostrado prisa en admitirla, y esto se probaba en el retardo que se observaba en el nombramiento de sucesor. La CORRESPONDENCIA fué además la primera que anuncio que la dimisión estaba admitida, y anteayer, por último, fué también LA CORRESPONDENCIA la primera que dijo que el Sr. Cabello y Goitia había sido nombrado director general de Loterías.

A la misión diplomática que llevará el Sr. Mas a Pekin, capital del imperio chino, se trata que acompañe una comisión científica y aun se dice que formarán parte de ella el Sr. Janer, como literato y arqueólogo; el Sr. Aguilar, cónsul de S. M. en Honk-Kong, y el Sr. Calvet, ingeniero. Nuestras noticias son solo de que se ha ocupado de la personalidad de los candidatos que han de obtener su apoyo en las futuras elecciones, y que a muchos de los excomulgados por *El Diario Español* los vería con gusto el gobierno en los bancos del Congreso.

En el *Eco del País* de anteayer se leen las siguientes líneas:

"Hoy recibimos carta de un amigo que se halla en Vichy con objeto de curarse de una sola enfermedad que padece, y en su carta nos autoriza para asegurar, a despecho de todas las rectificaciones habidas y por haber, que el Sr. Vaamonde está muy disgustado, que califica de desaire lo que con él han hecho sus compañeros, que aprobó la circular por no crear embarazos, si bien indicando que no crea conveniente su publicación hasta después de disuelta las Cortes y que esté dispuesto a probar a todos los opositores que no es como se ha creído, un juicio del general Concha y una masa dispuesta a recibir la forma que quieran darle."

A esta carta que dice *El Eco del País* que ha recibido de un amigo, podemos oponer las cartas del mismo Sr. Vaamonde fechas del 24, en las que muestra la mayor confianza en sus compañeros y deja a estos en completa libertad para hacer lo que crean más conveniente en el asunto electoral y en todos los demás que sea necesario resolver. Estas cartas del ministro de la Gobernación revelan la confianza mas absoluta en la amistad y en el tacto de sus compañeros.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Badajoz 28.

A las once de la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad la primera locomotora procedente de Lisboa, de cuya capital salió a las cinco de la madrugada. Ha sido recibida en esta ciudad por una inmensa muchedumbre que ha prorrumpido en gritos de júbilo al ver enlazada esta ciudad con la capital del reino luso.

AA. RR. los duques de Montpensier y sus augustos hijos saldrán para la Granja el 9 del mes próximo.

S. M. la Reina, siempre deseosa de premiar el mérito de los artistas que han sido distinguidos, ha concedido la cruz de Carlos III al conde de Verney, fotógrafo de cámara, cuyos trabajos han merecido los elogios de la prensa y de todas las personas inteligentes. El estudio de M. Verney y visitado por todo el público elegante éste ilustrado de nuestra capital es la mejor prueba de que la gracia concedida por nuestra soberana recae en una persona

que acude a las playas valencianas.

El edificio estará construido dentro del agua y tendrá 160 palmos de largo por 100 de ancho. Tendrá 44 baños particulares, y dos balsas destinadas a baños generales de 40 palmos cada una. Habrá además cuatro departamentos para baños calientes. El centro del edificio lo forma un gran salón para bailes y conciertos cuyas dimensiones no bajan de 130 palmos de longitud por 40 de latitud. Un espacio de 40 palmos cuadrados se destinará para fonda y café. La fachada que se proyecta es elegante y el edificio estará rodeado de espaciosos corredores, salas de descanso, etc.

En el costado derecho:

6.º La Sagrada Cena en que fué instituido el Santísimo Sacramento del Altar.

7.º Los varios pontífices que han tomado en sus respectivas épocas parte activa en las disputas contra los herejes que

Ha visto la luz pública el tomo quinto y último de la hermosa novela que con el título de "La caridad cristiana" ha escrito el Sr. Escrich. Ya terminada la obra, nos confrontamos en la favorable opinión que sobre ella formamos cuando leímos los primeros tomos. La novela del señor Escrich es un libro que le honra, y que es digno de figurar entre los mejores de su clase.

—La biblioteca hispano-americana que han comenzado a publicar los editores Fortanet y Marzo ha repartido ya la novela del Sr. García Lum, titulada "Una virgen y un demente", y anuncia para el mes próximo otra del Sr. Fernández y González.

Hemos adquirido noticias exactas que nos permiten contestar á las preguntas que inserta *El Clamor* en su número de ayer.

Es cierto que existe una real orden que dispone que cuando la apertura al servicio público de las vías férreas exija la cesación de algunos conductores, sean estos los más modernos del escalafón. Esta disposición es rigurosamente y sin excepción alguna observada.

Mientras el número de carreras servidas por conductores lo ha permitido, se ha colocado á estos, sin consideración á su antigüedad, en las que más convienen á sus intereses.

Hoy, que no es posible hacerlo así, por haberse reducido el número de aquellas; para cerrar la puerta al favoritismo y respetar los derechos adquiridos, teniendo además en cuenta, la perturbación que produciría un cambio general de conductores cada vez que se abriese á la explotación un nuevo trozo de ferro-carril, se ha dispuesto que permanezca en su puesto todo conductor, cuya línea no sea suprimida, á menos que por razón del lugar que ocupe en el escalafón no le corresponda cesar, y que las vacantes que dejen los cesantes, así en las carreras que arrancan de Madrid, como en las que parten de las provincias, se cubran por aquellos, cuyas líneas se suprimen, segun su antigüedad.

A esta disposición no se ha faltado en absoluto de nadie ni por nadie.

Las plazas de conductores de segunda clase creadas para la carrera de Segovia se han provisto en dependientes del ramo y una muestra de la preferencia con que se atiende á los conductores, es el reducidísimo número de los que están hoy cesantes, no obstante ser bastante crecido el de los que quedaron en esta situación por razón de supresión de líneas servidas por conductores.

No se ha presentado hasta el dia renuncia alguna de conductor, fundada en haber sido destinado á provincia sin corresponderle, ni puede presentarse con este fundamento, porque no habiéndose infringido por nada ni por nadie las reglas establecidas, claros, que todo el que ha sido destinado á provincia es por lo correspondiente.

Sensible es causar á un empleado las

molestias y gastos de una traslación, pero mas sensible es dejarle cesante; y sin embargo, así es preciso hacerlo cuando lo exige la nueva forma que se da al servicio.

Al establecer reglas fijas para acordar estas molestias pero indispensables alteraciones, se ha probado que quería cerrar la puerta á la arbitrariedad y el capricho; observándose rigurosamente y sin condición de ningún género á empeños ni recomendaciones, estas mismas reglas, se ha demostrado que puede administrarse y se administra equitativamente.

Si algun cargo fundado puede hacerse á las disposiciones adoptadas es el de haberlo sacrificado todo en ellas al respeto, á la antigüedad y á los derechos adquiridos.

La conveniencia personal del empleado de residir en punto determinado es solamente respetable cuando puede conciliarse con el buen servicio público y no ataca derechos legítimos como son los de todo empleado á permanecer en el puesto que ha obtenido, mientras su supresión es el interés reconocido y probado del servicio no exigen su remoción.

Creemos que *El Clamor* se convencerá en vista de estas ligeras indicaciones, de que ha sido mal informado, acaso por deber las noticias que producen sus preguntas a persona interesada, á quien no hayan valido empeños ni recomendaciones para hacer alterar en su provecho las reglas establecidas y rigurosamente observadas.

Anoche á ultima hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 28.

El Monito publica una carta del empresario dirigida á Roelher, en la que se hacen constar los inconvenientes de una centralización y de una reglamentación exagerada y se la que encarga á los consejos de Estado que preparen una reforma en el sentido de la carta.

**ESPECTACULOS DE HOY.**

PRINCIPE.—La Infantil.—A las 9 de la noche.—Las Cuitineras prusianas.—Lola la Juanilla.

ZARZUELA.—A las 9.—Las hijas de Eva.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli, á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.

CIRCO DE PRICE.—A las 9 de la noche.—Función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

ELISEO MADRILEÑO.—(Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos).—A las 7 de la tarde tendrá lugar su reunión de costumbre y á las once de la noche gran festival, concierto coral e instrumental y fuegos artificiales.

Sensible es causar á un empleado las

PARAISO.—(Afueras de la puerta de Santa Bárbara, frente á la fábrica de tapices).—Gran baile campesino y fuegos artificiales.

LA LIRA.—(Platería de Martínez).—A las cuatro de la tarde función y por la noche gran baile de bervena hasta el amanecer.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Gritos.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde se celebrará solemnemente á su clérigo titular con misa mayor y panegírico que dirá D. Manuel González y por la tarde completas y reserva.—Se celebrará también fencion al Santo Apóstol en la iglesia hospital de presbiteros naturales de Madrid, Torrecilla de Leal; predicara en la misa mayor, que será á las diez D. Santiago María Teijeiro; por la tarde á las seis complejas y la reserva de S. D. M., que estará de manifiesto.—En la iglesia de los Italianos se celebrará también al apóstol San Pedro con misa solemne de pontifical que celebrará el Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, siendo orador el P. Pedro Salgado de la Soledad.—En la iglesia de San Antonio del Prado se celebrará funcional Augusto Sacramento del altar, predicando en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde á las seis se cantarán completas, terminando con la procesión de Visita de altares.—En las parroquias, San Isidro, capilla de Palacio y convento de religiosas habrá misa mayor por la solemnidad del día, y en la capilla del Cristo de la Salud se practicará el culto que todos los lunes á su divino.

Visita de la cofradía de María Nuestra Señora de Monserrate, en su iglesia, o la de la Cabeza, en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 29.—Parada: Baza y Llerena.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: señor coronel teniente coronel de Llerena D. Meliton Andrés y Rodríguez.—Jefe de dia: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca D. Fernando Llás y Rey.—Visita de hospital: Figueras.—El general gobernador, Quesada.

## ANUNCIOS.

ALMONEADA.—SE HACE DEL AJUAR A completo de una casa, por ausentarse sus dueños de esta corte. Hay muebles de lujo. A las diez de la mañana. Calle de Preciados, núm. 62.

AGUA DE INDIANO PARA TENIR EL pelo.—La legítima agua de Indiano de L. Ma-Chantal de Paris, se encuentra en la perfumería de Frera, solo y único depositario en esta corte.

SE ALQUILA EN BIARRITZ UNA CASA amueblada, compuesta de dos salones, de los cuales el uno es muy grande, comedor, once cuartos con 17 camas, dos cocinas independientes y jardín con buena sombra. Para precio y más noticias dirigirse en Madrid al D. Manuel Ista de la calle de Fuencarral, núm. 27.

PÉRDIDA.—EN LA PROCESIÓN DE niñas de la Santa Infancia, que se celebró el domingo 21 en la iglesia de Atocha, se perdió una pulsera de oro en forma de cadena, con colgantitos del mismo metal para niña.

Se ruega á quien la haya encontrado, la entregue en la calle de la Bola, número 6, cuarto segundo izquierdo, donde se darán mas señas y el hallazgo.

## DUNAS.

MEDICO - CIRUJANO - DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

INERO BARATO SOBRE SUELLOS de empleados pasivos y activos, que convengan: calle del Príncipe, 22, tercero, todos los días no feriados, de diez á una de la mañana, y de cuatro á seis por las tardes. Se facilita de una a doce pagas anticipadas á los que tienen haber pasivo en esta corte, y á los activos y particulares con garantías que convengan.

REGALO.—SE REGALA UN TINTERO

Ró se timbra el papel al que compra una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabón, cola, oblaes y polvos. Todo 10 rs.: inglés 12; fino y otros artículos 14; canto dorado y de luto 13, 19 y 24.—Despacho de Domingo y Roda, Olivo, 5, y Príncipe, 8.

CEITE DE BELLÓTAS CON PRIVILEGIO.—Único experimentado y verdadero para hacer salir el pelo en las calvas, recientes ó inveteradas.—Pravada, calle de Jardines, núm. 5.—A 6 y 12 rs. bote.

DRAGUEROS A REGULADOR PARA LA cura radical de las hernias.—Diez medallas.—L. Vojave-Biondetti.—Calle de las Infantas, 12, principal.

EN LA ESPERANZA.—ALMACEN DE calzado. Caballero de Gracia, número 11. Hay un surtido de bailes a precios sumamente modestos, de 25 rs. a 60.

**DILIGENCIAS DE LA VICTORIA.**

## LINEA DE BAYONA.

La Empresa de diligencias de la Victoria, que tenía su administración en la calle de la Victoria, núm. 4, se trasladó desde 1.º de julio á la de la Ferrocarrilana del Norte, en la calle de Alcalá, núm. 13. Despacha los asientos y admite encargos en combinación con los trenes del ferro-carril del Norte para

Beasain, Tolosa, San Sebastián, Irún y Bayona.

Esta Empresa, á fin de conservar el crédito que tiene adquirido, no ha omitido gasto alguno al establecer sus servicios con todas las mejoras que las circunstancias actuales permiten para la comodidad de los viajeros.

## EL REVES Y EL DERECHO.

En las cercanías de Verberie, entre el Oise y Roberval, había no há mucho tiempo, sobre una pequeña elevación, una torre antigua y elevada, coronada de pizarra, bajo la cual habían hecho sus nidos los pájaros de aquellos contornos. Especie de esqueleto de molino sin brazos, servía de desahogo á una granja cercana, cuyos dueños intentaron hacer de ella un palomar, teniendo que renunciar á esta idea porque los cuervos se obsitaban en comiserse todos los pichones, menos quizá por gusto de esta insípida vianda, que por respeto á la tradicion.

Esta ruina se llamaba Montvalat; ninguno sabía decir por qué; ni los criados de la granja que llevaban á reposar á su sombra el ganado, ni los cazadores que solían citarse á su pie, ni el mendigo que se adhería á ella, acurrucado entre las esculturas de su piedra.

El autor de esta historia se ha detenido á su sombra muchas veces para dar descanso á sus perros, y pronunciaba como todos el nombre de Montvalat, sin que ese nombre despertase nada en su mente; todo lo mas unía estas dos ideas: monte y valle, encontrando en ellas el origen del nombre de aquella torre, colocada sobre un pequeño monte, en medio de una gran llanura. A esto se limitaban sus averiguaciones arqueológicas, y quizá las mas profundas que se habían hecho respecto á aquella venerable ruina.

Despues un nivelador ha pasado por aquel país: ocho ralis de hierro cruzan la llanura, y como era consiguiente, la locomotora ha pasado sobre la torre. ¿Se ha levantado el valle? ¿Se ha arrasado la montaña? Poco importa: lo cierto es que

ya no queda nada de Montvalat, ni el nombre, ni el recuerdo.

Precisamente despues, por una extraña casualidad, el que escribe estas líneas encontró, buscando otra cosa, el sentido de la palabra unida á la antigua torre. Esta palabra es un nombre: este nombre es una historia.

Los Montvalat, antigua familia del Artois, grandes señores del siglo XVI, habían sufido mucho durante la dominación de Richelieu, perdiendo á causa de él la mayor parte de sus dominios. Perseguidos, arruinados, habían ido á refugiarse á orillas del Oise, donde el jefe de la casa se resignó suspirando á construir un pequeño castillo, en el cual se encerró con toda su familia.

Mazanino, clemente pero hombre de memoria, repitió varias veces á Luis XIV el nombre de aquel rebelde, con algunas particularidades de su rebelión; el joven príncipe de este modo crecía con su enojo hacia aquella familia proscrita, enojo que no supo disipar despues; y cuando la resurrección de la omnipotencia real, Montvalat quedó oscurecido, olvidado en sus tierras. Dos generaciones pasaron así oscurecidas, sin que les alcanzaran los resplandores de un trono, que alcanzaba á revestir de oro y púrpura á todos los nobles franceses.

En aquellos tiempos un noble no podía hacer ni engrandecer su fortuna mas que por el rey; y como todas las cosas de este mundo, cuando no crecen disminuyen, la familia Montvalat había venido muy á menos, cuando en 1680 el ultimo de los que cayeron en desgracia, Luis María, marqués de Montvalat, murió á la edad de sesenta y cinco años, dejando tres hi-

## EL REYES Y EL DERECHO.

AGUSTINOS ALQUILER DE VIVIENDAS.

AGUSTINOS

OMO LIBRE.

WADDELL — 1888

ESTATE AGENTS IN THE CITY OF BOSTON.

**A LAS SEÑORAS.**—ABRIGOS—AMERICANAS de glasé, á 6 duros; mozambiques para trajes, desde 4 rs.; chaquetas á 3 rs.; batistas estampadas á 4 1/2; lienzos para sábanas de familia desde 3 1/2; entredos bordados á 4 rs. pieza de 4 varas y media; mantones de verano desde 14 rs.; pañuelos de batista desde 22 rs. la docena; orleans negro desde 8; cortinones bordados desde 54 rs. el par; velos céfros á 12 rs.; de tul blonda á 24; bordados á 34; mantelerías desde 35 rs.; telas para colchas, percales, amburgo, percalinas, alpacas, muselinas, etc.—Postigo de San Martín, 22, al lado de la lotería.

**COCHE-DILIGENCIA A LOS BAÑOS** de Segura de Aragón.—Desde el dia 23 del corriente mes de junio, saldrá en los días impares de Zaragoza, y en los pares de los baños, á las cinco de la tarde, para llegar á ambos puntos á las nueve de la mañana.—El despacho de billetes en la fonda de Europa.

**UN EMPLEADO EN FILIPINAS,** CON el haber anual de 1,200 pesos, desea permutar con otro de categoría; náloga a la suya, en esta corte. Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 23, cuarto principal, de tres á cinco de la tarde.

**EN LA CALLE DE LA PALMA,** Número 29, cuarto principal, corredor número 10, se da razon de una buena criada para servir. Tiene personas que abonan su conducta.

**E VENDE UNA ANAQUELERIA** y escaparate, todo cristalado y nuevo, por la preciosa de desalojar el local don de se halla, muy arreglado. Darán razon Colegiata, núm. 9, en la izquierda.

**SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA** por dos ó tres meses, ó se admiten dos pupilos, Corredor Baja, número 89, cuarto segundo de la izquierda.

#### BANCO DE PREVISION

##### Y SEGURIDAD

PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Apacir y Guijarro, diputado á Córtes y propietario.

DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido, propietario.

DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur, abogado y propietario.

SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; interés abonado 9 3/8 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 13, (parte nueva.)

**PERDIDA.—EL VIERNES 26 DE JUNIO,** á las diez de la mañana, se extravió en la Puerta del Sol una perrita blanca de raza americana cruzada con inglesa. Es vieja, sin dientes, muy gorda, con lanas largas. Lleva siempre la lengua fuera. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó sepa su paradero avise á la calle de Alcalá, núm. 16, portería, donde se le dará media onza de gratificación.

**SE VENDE UN RETRATO DE S. M.** La Reina de metro y medio, al óleo. Relatores, 10, 12 y 14, cuarto cuarto izquierdo.

**SUBASTA.—EL DIA 10 DEL PROXIMO** de julio, de una ó dos de la tarde, se celebrará la subasta de los miembros de excelente calidad, que existen en el arroyal denominado la Serna, en los montes propios del Excmo. señor marqués de Beneméjís de Sistallo, sítos en término de Meherando, provincia de Guadalajara, distantes media hora de la estación de Humanes, y poco mas de la de Junguera.

La subasta se verificará en Madrid en casa de S. E., calle Ancha de San Bernardo, núm. 19.

El pliego de condiciones está de manifiesto en esta corte, y en Moherando.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,** FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION de capitales, dotes, rentas SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SERVICIO MILITAR. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1851, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL elegido del gobierno de S. M.: Sr. D. Antonio Meras, CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.

Excmo. Sr. conde de Isla Fernández, senador.

Excmo. Sr. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Excmo. Sr. Martín Gareja Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.

Excmo. Sr. Ramón Vela Hidalgo, propietario.

Excmo. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, cronista y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. Sr. D. Fermín de la Puente y Apecechea, propietario é individuo del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Excmo. Sr. marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. y propietario.

Excmo. Sr. marqués de Menreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Quintana, comerciante.

Excmo. Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario, vocal-secretario.

Director adjunto: Excmo. Sr. D. Miguel de Grive.

Número de imponentes..... 79,961

Capitales suscritos..... 339,002,260

Títulos co. prades..... 215,132,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que offre en las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con engancheo del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 3, 8, 13, 18, 23 y hasta 28 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.

2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.

3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.

4.º En los intereses de los fallecidos que no engañaron sus capitales.

5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.

6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

**SE NECESITA UNA JOVEN QUE QUIERA** acompañar á una señora y dos niños pequeños desde Madrid á Bayona. Se la pagará el viaje y la manutención.—Se dirigirá á D. Francisco Lopez. En Alcalá de Henares, calle Mayor, núm. 103, cuarto segundo.

**INMEDIATO A LA PUERTA DEL SOL** se cede en arrendamiento un cuarto que puede servir para una familia numerosa, establecimiento de comercio ó caja de giro.

Se da razón calle del Carmen, número 4, fábrica de paraguas.

**BELLEZA DE LOS DIENTES**  
AGUA DE PHILIPPE EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPÉRIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye la CARIES; fortifica LAS ENCIAZAS; y calma EL DOLOR muelas.

su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas lo han

granjado una fama sin igual.

**ODONTHALINE - PHILIPPE**  
Pasta rosada para los dientes.  
VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA, preferible á los polvos para los dientes.  
DEPOSITO en las principales perfumerías de MADRID y ESPAÑA  
EN PARÍS: Casa Philippe y C°. Venta por mayor, calle de Enghien, 24.

**FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE,**

**LÍNEA DE ZARAGOZA.**

**Desde el 26 de junio de 1863 queda modificado el servicio de trenes como sigue:**

##### SALIDAS DE MADRID.

A las 7 y 30 minutos de la mañana: tren mixto con coches de todas clases. Llegada a Sigüenza, á las 12 y 20 minutos de la tarde.

A las 10 de la mañana: tren directo con coches de primera clase. Llegada á Zaragoza, á las 7 y 30 minutos de la tarde.

A las 2 y 15 minutos de la tarde: tren mixto con coches de todas clases. Llegada á Guadalajara, á las 4 y 25 minutos de la tarde.

A las 8 y 45 minutos de la noche: tren-correo con coches de todas clases. Llegada á Zaragoza, á las 8 y 40 minutos de la mañana.

##### SALIDA DE CALATAYUD.

A las 3 y 15 minutos de la tarde: tren mixto con coches de todas clases. Llegada á Zaragoza, á las seis y 45 minutos de la tarde.

##### SALIDA DE ZARAGOZA.

A las 6 y 35 minutos de la mañana: tren mixto con coches de todas clases. Llegada á Calatayud, á las 10 y 30 minutos de la mañana.

A las 10 y 10 minutos de la mañana: tren directo con coches de primera clase. Llegada á Madrid, á las 7 y 45 minutos de la tarde.

A las 9 de la noche: tren-correo con coches de todas clases. Llegada á Madrid, á las 8 y 25 minutos de la mañana.

##### SALIDA DE GUADALAJARA.

A las 11 y 30 minutos de la mañana: tren mixto con coches de todas clases. Llegada á Madrid, á la 1 y 40 minutos de la tarde.

A las 4 y 50 minutos de la tarde: tren mixto con coches de todas clases. Llegada á Madrid, á las 9 y 35 minutos de la noche.

Los trenes directos solo paran en las estaciones de Alcalá, Guadalajara, Bailez, Sigüenza, Alcunesa, Arcos, Alhama, Calatayud, Riola y Alagón (punto de empalme con la línea de Pamplona).

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Hilarión de Zuloaga.

## EL REVES Y EL DERECHO,

POR

AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

TOMO PRIMERO.